

de Añita año 1755.

112#215

R. Despacho sobre la Reintegración del Puerto de este Reyno año 1757.

115#216

R. Provisión de Su Mage. para el Real Consejo General de Granos de Indiferentes y Seculares año 1760.

116#217

R. Provisión de Su Mage. para la reintegración del Puerto y ve informe sobre los 22000 R. que se vacaron por D. Juan de los Rios para cuya reintegración aplico las rentas de la D. B. y S. y mporcion año 1765.

117#218

R. facultades de la Ill. C. de y El Rey Real Ciudad de Murcia para dar el trigo del Puerto para su ma